CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

lrg/ogv
S.79°/370

OFICIO N° 15569
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 27 de septiembre de 2022

El Diputado señor FRANCISCO PULGAR CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad técnica de ejecutar obras de mejora y ampliación del sistema de agua potable rural El Molino-Ventana del Alto, ubicado en la comuna de Teno y si existen en planificación nuevos proyectos de este tipo para la referida zona.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

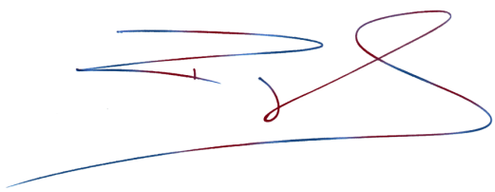

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DEL MAULE

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: AB0ED2A4FE8747A2

VALPARAÍSO, 27 de septiembre de 2022

Señor:
RAÚL SOTO MARDONES
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:

Solicito se sirva disponer que se Oficie a:

Don Héctor Manosalva Reyes, Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas del Maule, con el objeto de solicitar lo siguiente.

Que tenga a bien informar completa y detalladamente, en atención a las quejas recibidas de parte de vecinos de la comunidad rural de "El Molino", que son usuarios del **APR El Molino-Ventana del Alto**, ubicado en la comuna de Teno:

a) Indicar si existe la factibilidad técnica de ejecutar obras de mejora y ampliación del APR El Molino-Ventana del Alto, ya señalado; no obstante, las obras de ampliación ejecutadas hacia el sector Santa Laura.
b) Indicar si existen en planificación, nuevos proyectos de APR para la comuna de Teno.

Atentamente,

JUAN FRANCISCO PULGAR CASTILLO
H. DIPUTADO
REGIÓN DEL MAULE
DISTRITO N°17

Cámara de Diputados
Av. Pedro Montt S/n. Congreso Nacional. Valparaíso
Correo electrónico: francisco.pulgar@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO PULGAR C.

OFICINA VIRTUAL
27-09-2022
15:15